

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 28 de septiembre de 2022, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1185402-10-L122** denominada **“SERVICIO DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN VÍDEO DE 15 CAPSULAS AUDIOVISUALES DE ALFARERAS DE QUINCHAMALI Y SANTA CRUZ DE CUCA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE”**, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **DIEZCINCuenta SPA RUT 77.000.863-8**
- **FATI SPA RUT 77.481.077-3**
- **JORGE ALEJANDRO OSORIO PERALTA RUT 12.000.766-1**
- **KBZA MUTANTE SPA RUT 77.039.394-9**
- **PRODUCCIÓN ACTIVA SPA RUT 77.137.366-6**
- **COMUNICADOR ROBERTO ROMERO E.I.R.L. RUT 77.352.024-0**
- **RACONTO CINE LTDA RUT 76.372.606-1**
- **AUDIOVISUAL CHILE PRODUCCIONES LIMITADA RUT 76.189.356-4**

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que el oferente cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1185402-10-L122 “ SERVICIO DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN VÍDEO DE 15 CAPSULAS AUDIOVISUALES DE ALFARERAS DE QUINCHAMALI Y SANTA CRUZ DE CUCA ”									
N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (56%)		OFERTA TÉCNICA (40%)			CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
		Monto oferta económica	Evaluación oferta POE: (56%) x (OEB / OFE) = 56%	Experiencia del Oferente	Presencia Regional	Propuesta Carta Gantt	Oferta Técnica y económica	Documentos Legales	
1	DIEZCINCuenta SpA	\$3,213,000	47.70%	25%	5%	10%	2%	2%	91.70%
2	FATI SPA	\$3,213,000	47.70%	25%	0%	5%	2%	2%	81.70%
3	JORGE ALEJANDRO OSORIO PERALTA	\$2,975,000	51.52%	25%	0%	10%	2%	2%	90.52%
4	KBZA MUTANTE SPA.	\$2,737,000	56.00%	25%	0%	10%	2%	2%	95.00%
5	PRODUCCIÓN ACTIVA SPA.	\$3,330,810	46.02%	25%	0%	10%	2%	2%	85.02%
6	COMUNICADOR ROBERTO ROMERO E.I.R.L.	\$3,334,054	45.97%	0%	5%	0%	0%	2%	52.97%
7	RACONTO CINE LIMITADA	\$2,800,000	54.74%	25%	0%	10%	2%	2%	93.74%
8	AUDIOVISUAL CHILE PRODUCCIONES LTDA.	\$3,213,000	47.70%	25%	0%	10%	2%	2%	86.70%

la Comisión Evaluadora establece que:

- a) La oferta presentada por **DIEZCINCuenta SPA RUT 77.000.863-8** puntaje final: 91.70% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee presencia regional y experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
- b) La oferta presentada por **FATI SPA RUT 77.481.077-3**, puntaje final: 81.7% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, ,

- acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
- c) La oferta presentada por **JORGE ALEJANDRO OSORIO PERALTA RUT 12.000.766-1**, puntaje final: 90.52% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
 - d) La oferta presentada por **KBZA MUTANTE SPA RUT 77.039.394-9**, puntaje final: 95.00% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, siendo la oferta de menor valor.
 - e) La oferta presentada por **PRODUCCIÓN ACTIVA SPA RUT 77.137.366-6**, puntaje final: 85.02% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
 - f) La oferta presentada por **COMUNICADOR ROBERTO ROMERO E.I.R.L. RUT 77.352.024-0**, puntaje final: 52.9% su propuesta cumple con los requerimientos establecidos en bases de licitación, no acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee presencia regional, no posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
 - g) La oferta presentada por **RACONTO CINE LTDA RUT 76.372.606-1**, puntaje final: 93.74% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.
 - h) La oferta presentada por **AUDIOVISUAL CHILE PRODUCCIONES LIMITADA RUT 76.189.356-4**, puntaje final: 86.70% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, no siendo la oferta de menor valor.

4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN VÍDEO DE 15 CAPSULAS AUDIOVISUALES DE ALFARERAS DE QUINCHAMALI Y SANTA CRUZ DE CUCA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE**, la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

- Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado a **KBZA MUTANTE SPA RUT 77.039.394-9**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso licitatorio acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, siendo la oferta de menor valor del **SERVICIO DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN VÍDEO DE 15 CAPSULAS AUDIOVISUALES DE ALFARERAS DE QUINCHAMALI Y SANTA CRUZ DE CUCA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE**

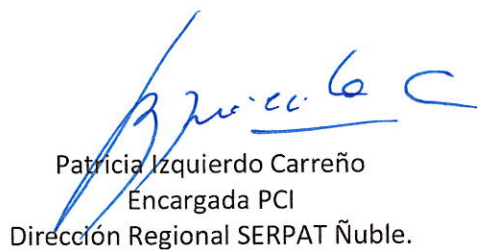
El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.



Diego Ubilla Sáez
Encargado infraestructura
Dirección Regional SERPAT Ñuble.



Carlos Ortiz Vidal
Encargado OTR-CMN
Dirección Regional SERPAT Ñuble.



Patricia Izquierdo Carreño
Encargada PCI
Dirección Regional SERPAT Ñuble.